

¿Una novela histórica? Manuel Fernández y González, El condestable don Álvaro de Luna. Introducción, edición y notas de Javier Muñoz de Morales Galiana. Sevilla, Renacimiento, 2021. ISBN 9788418387906. 727 páginas.



La editorial andaluza Renacimiento continúa su impagable y necesaria tarea de recuperar, visibilizar y poner en circulación textos olvidados o silenciados de nuestra historia literaria. El tiempo se encargará de mostrar la aportación fundamental que Renacimiento está forjando en el camino de conservación y divulgación de nuestro patrimonio escrito. Una de estas recientes teselas, publicada ya en 2021, es la edición crítica que el doctor y profesor Javier Muñoz de Morales Galiana ha llevado a cabo de la poco conocida novela de Manuel Fernández y González, *El condestable don Álvaro de Luna*.

La novela decimonónica se extiende a lo largo de 607 páginas, que se leen cómodamente gracias a una esmerada tipografía y al respeto por unos márgenes y un tamaño de letra adecuados, y está estructurada en capítulos breves (con un prólogo y un epílogo) que nos remiten ya a primer golpe de vista a la naturaleza de la literatura folletinesca y a la esencial conexión que la literatura moderna tejió con la prensa periódica y la publicación episódica. Salpican estas páginas, sin caer en perniciosos excesos, notas al pie que dan cuenta del aparato crítico y de la minuciosa labor ecodítica que Muñoz de Morales ha acometido en esta publicación (que se describe con atención en el punto 8 de la Introducción); y culminan el volumen dos interesantes y útiles apéndices, con un glosario de personajes (Apéndice 1) y el álbum genealógico de la familia Villafranca (Apéndice 2), protagonista absoluta de esta novela de linaje. La cantidad de personajes y de acontecimientos provoca que estos dos recursos finales sean una contribución especialmente relevante para el lector contemporáneo.

Más que en el argumento de la novela (la historia de la maldición asociada a una familia, la Villafranca, que culmina en su última fase con la muerte de Álvaro de Luna), creemos que es interesante que nos detengamos en el análisis de la introducción que Muñoz de Morales Galiana antepone a su edición, un riguroso estudio de casi un centenar de páginas, que desmenuza no solo las características principales del texto literario que edita, sino que lo pone en relación con su tiempo histórico y con los movimientos estéticos principales de dicha época. Excelentemente escrita, en un tono que combina a la perfección la solidez académica y la agilidad expresiva, el profesor Muñoz de Morales establece un diálogo maduro y crítico con la bibliografía existente, consignada en un completo listado final, para defender una interesante hipótesis de trabajo: reivindicar a Fernández y González como uno de los novelistas importantes del siglo XIX y situar *El condestable don Álvaro de Luna* como una pieza central de la producción del autor y como una obra destacable dentro del corpus de la novela fantástica decimonónica. A ello encamina su argumentario el estudioso.

Sin perder nunca la distancia objetiva necesaria, Muñoz de Morales calibra a la perfección cuál debe ser el lugar que ocupe Manuel Fernández y González en nuestro canon literario del siglo XIX, así como conoce también la suficiencia estética de sus obras. Sin embargo, demuestra a lo largo de su introducción la



importancia de que, para que se den las obras maestras, estas deben sustentarse en una red tupida de escrituras y textos. Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibáñez o Manuel Machado, años más tarde, ya reivindicaron la obra ingente de Fernández y González como un acervo de “soberbia imaginación”, de gran inventiva y prosa ágil; y pese a ello, es un autor casi olvidado en nuestro tiempo. Su importancia, nos revela Muñoz de Morales, no radica solo en una cuestión de sociología literaria (el haber nutrido escaparates durante años o el haber sido leído por muchísimos españoles, grandes escritores entre ellos), sino también en su posición como uno de los maestros de la narrativa española deudora del Romanticismo. A su vez, el análisis de la novela *El condestable don Álvaro de Luna* explica cómo es un texto que pese a compartir muchos de los rasgos propios de la literatura folletinesca, fue capaz de superar sus principales defectos (como la improvisación) por ser la primera novela del escritor publicada por la editorial madrileña Gaspar y Roig: la necesidad acuciante de Fernández y González por congraciarse con sus editores propició que se esmerara en la calidad, vertebración narrativa y solidez de su novela, que destaca así como una pieza central de su ingente producción. Así, la historia literaria y la editorial se dan la mano para mostrar cómo en tantas ocasiones las circunstancias condicionan la naturaleza del texto; este parámetro le sirve a Muñoz de Morales para explicar lo inusual del título: “*El condestable don Álvaro de Luna. Novela histórica* ni es realmente una “novela histórica” ni tiene como tema central al condestable don Álvaro de Luna. [...]”; debemos entender que el autor nombró así a su obra, sobre todo, como mecanismo propagandístico” (Muñoz de Morales, 2021: 20).

Por ello escogíamos antes el marbete amplio de la herencia romántica, aunque se ha clasificado a Fernández y González tradicionalmente como autor de novela histórica. El editor de *El condestable* nos sugiere una innovadora posibilidad: su cultivo de otro de los moldes propios del Romanticismo occidental, el de la literatura fantástica. Además de desgarnar las muchas veces débiles conexiones del texto con la historia en que se enmarca el argumento, explica Muñoz de Morales: “Si tenemos en cuenta que los Villafranca y su maldición son realidades surgidas de la imaginación de Fernández y González, sin una base histórica previa, no podríamos seguir afirmando que esta novela tenga como principal objetivo narrar algo ocurrido realmente en el siglo xv. [...] la historia aquí únicamente es tomada como inspiración [...]. Es más; lo “histórico” no es la única fuente de inspiración, y no tiene mayor relevancia que lo puramente legendario” (2021: 21). Se refiere a la leyenda, habitual en la literatura de la época, sobre la Torre de la Cautiva de la Alhambra de Granada, que, aunque aparezca al final de la novela, deviene el motor principal que desencadena toda la acción, que también arbitrariamente conecta con otro motivo recurrente en la literatura del tiempo de Fernández y González, el personaje de Álvaro de Luna y la corte de Juan II.

A la importancia de lo legendario, cabe sumar otros aspectos propios de la literatura fantástica, como la aparición de lo sobrenatural (Satanás) o, mucho más profundo en conexión con la poética narrativa, cómo el escritor “mediante su imaginación” podía “intuir lo que escapa a los límites de lo empírico” (Muñoz de Morales, 2021: 71); rasgos habituales de la novela gótica (entornos tenebrosos,

misterio e intriga); o características fundamentales de la literatura folletinesca (enredos amorosos, identidades ocultas, suspensión de la intriga narrativa). Muñoz de Morales justiprecia la deuda del texto para con el costumbrismo scottiano o los posibles modelos de héroe romántico que Fernández y González pudo haber seguido para configurar a sus principales personajes masculinos.

En definitiva, esta edición de Javier Muñoz de Morales Galiana de *El condestable don Álvaro de Luna* de Manuel Fernández y González no solo nos brinda la recuperación de un texto olvidado y de urgente recuperación para una mejor comprensión de la historia literaria del siglo XIX, sino una interesante aportación teórica y crítica, sustentada en la labor ecdótica, que conecta la novela y su autor con un paradigma epistemológico que pudo hallar en el cauce de la mirada fantástica su mejor herramienta.



Blanca Ripoll Sintes
Universitat de Barcelona
0000-0003-4759-702X